



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	222028	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	30 JUN 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Brida para la sujeción y señalización de cables y similares"

71 SOLICITANTE (S)
D. FELIPE DEL RIO PELAYO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Viladomat, 226

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una brida que ha sido ideada y realizada de manera que con la misma pueden sujetarse y señalizarse  
5 cables u otros elementos de configuración análoga, tales como tubos y otros individualmente o en forma de haz. La brida en cuestión permite una retención efectiva de dichos elementos sobre una superficie plana, tal como una pared, techo, etc. y facilita su  
10 identificación en instalaciones diversas.

Dicha brida es de constitución muy sencilla y su colocación resulta sumamente fácil, pudiendo ser extraída también sin dificultad, principalmente en el caso de emplearla como elemento señalizador.

15 A tenor de todo ello, la brida de referencia se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una tira flexible que en una zona adecuada de una de sus caras ostenta la representación de una referencia y comprende en dicha cara un dentado de  
20 sierra. Tal tira se dobla y se hace pasar a través de dos orificios asimismo dentados de una plaquita de base que se fija en el lugar de utilización mediante un tornillo o equivalente en el caso de utilizar la brida para la sujeción de los cables o análogos que  
25 son abrazados entre la tira y la plaquita. En esta forma de empleo, los tramos de la tira que atraviesan la cara de adosamiento y fijación de la plaquita se cortan en su parte sobresaliente. Si se utiliza la brida como medio señalizador, dichos  
30 tramos de la tira se dejan sin cortar, actuando



el conjunto de la tira y la plaquita igualmente como  
ceñidor con que se abrazan los cables o elementos  
de configuración similar y sirviendo la referencia  
de la tira así como su color como elemento de  
5 señalización.

Con el fin de facilitar la explicación,  
se acompaña a la presente memoria descriptiva de  
una hoja de dibujos, en la que se ha representado  
un caso práctico de realización, el cual se cita sólo  
10 a título de ejemplo no limitativo del alcance del  
presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva  
de la brida.

15 La figura 2 corresponde a un detalle a  
mayor escala y en sección de la plaquita.

La figura 3 muestra la tira suelta en  
alzado y en planta.

Y la figura 4 representa en sección alzada  
20 una variante de la brida.

De acuerdo con los dibujos, dicha brida  
consta de una tira flexible -1- que en una de sus  
caras presenta un dentado de sierra -2- y ostenta  
en una zona central lisa una referencia señalizadora  
25 -3-. Los extremos de dicha tira presentan sendos  
apuntamientos -4-. La brida comprende una plaquita  
-5- que posee en puntos próximos a los extremos  
sendas aberturas -6- de sección rectangular  
correspondiente con la de la tira y provistas en  
30 una de sus caras de un dentado -7- coincidente con



el dentado -2- de dicha tira. Para utilizar la brida como elemento sujetador de cables o similares, se dobla la tira -1- a modo de U y sus tramos laterales extremos se introducen por las dos aberturas -6- de la plaquita -1-, lo que es facilitado por los punta-  
5 mientos -4- de la tira cuyo dentado -2- prende en el dentado -7- de las aberturas de la plaquita que con la tira forma una abrazadera para dichos cables o análogos que se pueden colocar en número de uno o  
10 varios y a cuyo diámetro se adapta la brida, variando para ello la posición relativa de los laterales de la tira y la plaquita -5-, en cuya posición se mantienen tales dos elementos mediante sus dentados. Los tramos de la tira que a partir de su zona doblada  
15 sobresalen de la plaquita se cortan al ras de la plaquita que de esta manera se puede adosar a una pared u otra superficie lisa en la que se fija por medio de un tornillo que se hace pasar por un orificio  
20 central -8- de dicha plaquita. La misma presenta en su cara de adosamiento una lámina autoadhesiva -9- inicialmente protegida y desprendible, para poder efectuar la sujeción sin necesidad del indicado  
tornillo.

En el caso de emplear la brida para la  
25 señalización de los cables o análogos, no se cortan los laterales de la tira, puesto que no es necesario fijar la plaquita, quedando dichos elementos igualmente abrazados entre la tira y la plaquita y sirviendo la referencia -3- de la tira como medio  
30 señalizador para distinguir los cables o similares.



Queda previsto (Fig. 4) que la brida esté constituida por una tira flexible -1'- que en un tramo presenta un dentado de sierra -2-, cuyo tramo se hace pasar por una abertura igualmente dentada de un extremo de una plaquita -5- que posee en el extremo opuesto un orificio cónico -10- a través del que pasa un tramo liso -1a- de la tira -1'- que presenta un ensanchamiento cónico extremo -11- susceptible de encajar en dicho orificio -10- al ejercer una tracción de la tira -1'- que junto con la plaquita -5- forma una abrazadera para la sujeción de los cables o similares sobre los que se adapta la tira y se mantiene en posición gracias al engrane del dentado -2- de la tira en el dentado de la abertura de la plaquita por el que pasa el tramo dentado de la tira. Ventajosamente, la tira presenta una porción extrema lisa -4- adyacente al dentado -2- para facilitar la introducción en dicho orificio dentado. La plaquita -5- es adosable y fijable a una pared o a otra superficie plana mediante un tornillo o similar pasante por un orificio -8- previsto en dicha plaquita que asimismo puede presentar en su cara de adosamiento una lámina autoadhesiva protegida de origen por una hoja desprendible para sujetar la plaquita sin necesidad del citado tornillo. Naturalmente, para efectuar la fijación de la plaquita -5'-, se cortará el tramo de tira sobrante a partir de la cara de adosamiento de dicha plaquita. La tira -1'- presenta una referencia de señalización que servirá para distinguir los cables o análogos en el caso de



utilizar la brida con este fin.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada, únicamente a título de ejemplo, a las cuales, alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta brida en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5                   1.- Brida para la sujeción y señalización  
de cables y similares, caracterizada esencialmente  
por el hecho de constar de una tira flexible que se  
dobla en U, haciendo pasar los dos laterales de la  
misma a través de sendas aberturas de una plaquita  
para sujetar los cables o similares abrazados entre  
10   la tira y la plaquita, cuya tira presenta en una  
de sus caras un dentado de sierra susceptible de  
prender en un dentado previsto en al menos una de  
las dos aberturas de la plaquita para el ajuste de  
la brida, presentando la tira una referencia para  
15   distinguir los cables o similares abrazados y  
comprendiendo la plaquita medios para su fijación  
a una superficie de soporte.

2.- "BRIDA PARA LA SUJECION Y SEÑALIZACION  
DE CABLES Y SIMILARES".

Consta la presente memoria descriptiva de  
seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a   30 JUN 1975

D. FELIPE DEL RIO PELAYO

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

P. P. *[Handwritten signature]*



Fig. 1

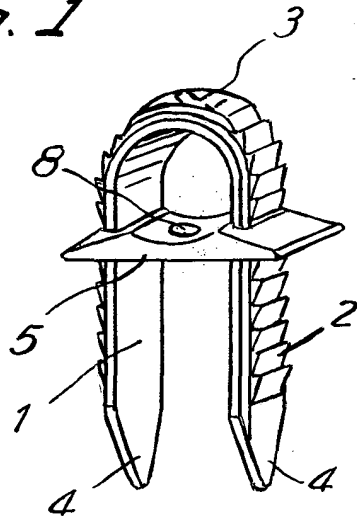


Fig. 2

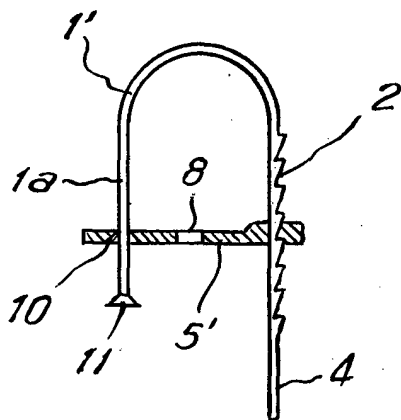
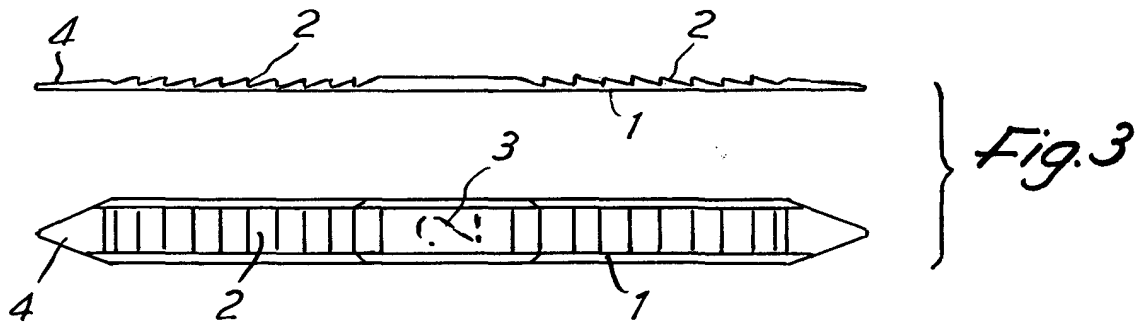
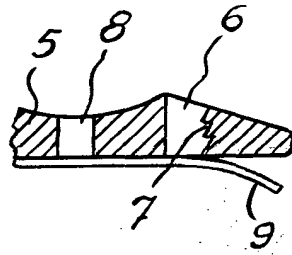


Fig. 4

Madrid, 30 Junio 1976